

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 135

En Alhué, a un once días de Enero del Dos Mil dieciséis, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Ordinaria de trabajo, sesión Ciento Treinta y cinco, en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 09:29 hrs. con la presencia de las siguientes personas.

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCÓN	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

01.- ACTA ANTERIOR

- N°131 Pendiente
- N°132 Pendiente
- N°133 Pendiente
- N°134 Pendiente

02.- TEMA: PROYECTOS SECTOR DE POBLACION IGNACIO CARRERA PINTO.

03.- VARIOS.

PUNTO Nº1: ACTA ANTERIOR

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Buenos días vecinos, muchas gracias señora Aurora por recibirnos acá, el compromiso que adquirió este Concejo hace ya tres años, de salir a las localidades para escuchar sus inquietudes para que no tengan que ir a la Municipalidad y nos empapemos de los problemas que hay en cada sector. Comenzamos con el punto N°1 que es el acta anterior, están pendientes las actas 131, 132, 133 y 134.

PUNTO Nº2: TEMA: PROYECTOS SECTOR DE POBLACION IGNACIO CARRERA PINTO.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°2. Que son los proyectos para el sector. Nos acompañan los directores de Departamento, obviamente el equipo Municipal y el Concejo. El último Concejo lo hicimos donde la señora Blanca Blanco, ahora nos tocaba acá en este sector, nos queda Pichi, El Asiento y Talamí. Como les dije, la idea es escucharlos a ustedes vecinos todas las inquietudes que tienen por eso nos acompaña el equipo directivo de la Municipalidad y obviamente el Concejo Municipal, e ir ya finiquitando algunos proyectos que comenzamos hace un par de años atrás en el sector de Ignacio Carrera Pinto, que como lo conversamos con un par de personas por ahí, era una de las localidades más abandonadas de la comuna por lo tanto, para mí como Alcalde y para el Concejo Municipal, una de las prioridades era traer inversión a esta localidad, sin dejar de lado el resto de la comuna. Como ustedes saben, don Gonzalo Aránguiz ha estado en reuniones constantes en las localidades pero como les dije, Ignacio Carrera Pinto era una de nuestras prioridades y además es una de las localidades más grandes de la comuna entonces era una de nuestras prioridades junto con Hacienda Alhué. Vamos a mencionar algunos proyectos que ya se mencionaron y otros que vienen en camino. Hace un par de años atrás habíamos hablado del alumbrado público y ya es un hecho, ustedes lo pueden ver a diario. A propósito, tenemos cortada la luz entre El Cristo y Población Inés de Suárez, para que llamemos. Entonces ya es un hecho, Ignacio Carrera Pinto está iluminado, se ve muy bonito, era un sueño de parte nuestra y obviamente de parte de ustedes que son los beneficiados al final del día porque son los que viven acá y no solamente por un tema estético sino que por un tema de seguridad que ya era absolutamente necesario en este sector y en el resto de la comuna, por eso fue un proyecto comunal. Referente a la cantidad de vehículos que tenemos en la comuna, está el proyecto de veredas que ya ustedes han visto que se empezó a trabajar, ya están las máquinas trabajando. En el sector de Hacienda Alhué ya se está pavimentando, dentro de unos 15 días ya debiera quedar todo listo allí. La conversación que yo tuve la semana pasada con la empresa, entonces de aquí a un corto plazo, me refiero de aquí a febrero, debiera estar pavimentada la vereda. Entonces, en ese sentido, me refiero al alumbrado público, veredas y lomos de toro, que

lo conversamos esta mañana con el Secplac, hay una empresa que licitó el trabajo de los lomos de toro, entonces, eventualmente debiéramos empezar a hacer los lomos de toro de aquí a unos 30 días más. En febrero debieran partir con esto y yo quiero priorizar Ignacio Carrera Pinto, Hijuelas y Hacienda Alhué que son los lugares más peligrosos en cuanto a tránsito. Entonces, en ese sentido quedaríamos con alumbrado, veredas y los lomos de toro, eso debiera aumentar y ya aumentó enormemente la seguridad en el sector, todos sabemos que ya hemos tenido muertes tanto camino a Pichi como camino El Asiento. Ahora los peatones no tienen excusas para andar por la calle y los que conducimos no tenemos excusas para andar a 100 k/h porque van a haber lomos de toro, que, con todo el respeto que se merecen todos, éstos funcionan mejor que Carabineros porque uno está obligado a frenar. La inversión en Alhué ha sido mucha y queremos seguir trabajando igual, en el progreso de este sector y en el resto de la comuna. Ustedes han tenido reunión con don Gonzalo, de hecho se reúnen mañana. Hay alrededor de tres proyectos que se están viendo para este sector: uno es una multicancha, otro es un área verde, una plaza en este sector y un tercero son juegos en la sede de la señora Blanca.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Un cuarto es en la intersección de acá, digamos en la avenida principal, hacer un área verde.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Vamos a arreglar la Virgen también. Lo que pretendemos hacer es de aquí a fin de año, tener todas las veredas terminadas en Ignacio Carrera Pinto, en forma paralela a eso, nos ponemos a trabajar en el pavimento de acá. El pavimento no lo vamos a tener este año, se los digo desde ya pero sí lo vamos a postular este año para pavimentar el próximo. Con eso terminaríamos la macro inversión que necesita Ignacio Carrera Pinto. El otro proyecto donde estuvieron parte de las organizaciones sociales por no decir todas, hace uno o dos meses en la Municipalidad, donde firmamos el protocolo de acuerdo con el Director Regional de Vialidad y el Seremi de Obras Pública don Fernando Gallego, para este año hacer el badén aquí en el sector. Eso ya está firmado, las platas aprobadas, nosotros conseguimos 80 millones, ellos ponen 160 y son como 250 millones en total. Los recursos tienen que ser liberados del Ministerio de Obras Públicas, por el Ministerio de Hacienda, eventualmente en abril o mayo debiéramos empezar con ese trabajo, va a depender mucho también de las crecidas del estero, entonces podríamos partir en otoño o en primavera pero lo importante es que los recursos están para eso este año. Con esto no tendrán que darse la vuelta larga y no solo por distancia sino que también por lo riesgoso que es. Yo estaba un poco desilusionado con el tema porque había mucho gasto en Obras Públicas con todo desastres, lamentablemente por tema de la naturaleza, en diferentes partes del país, por lo tanto era muy complejo y cuando fuimos a pedir la posibilidad de que este proyecto se hiciera, recién habían cambiado al Director de Vialidad y me dijo que le diera dos días para ver si podía conseguir los recursos. Yo, honestamente estaba viendo con don Gonzalo de

llevarlo al FNDR. A los dos días me llama el señor y me dice que se había conseguido la plata, el equipo nuestro hizo el proyecto en dos días, trabajo día y noche para tenerlo terminado. Otra buena noticia, que se la di a algunos miembros del Concejo, a los demás se la voy a dar ahora. El día lunes el Intendente ofició para la Comisión de Deporte, el estadio, vamos a tener un estadio nuevo, cuesta 614 millones de pesos. Va a ser profesional, vamos a tener luminarias profesionales, cancha sintética, camarines nuevos, graderías nuevas, todo nuevo y el viernes tenemos que ir a defender el proyecto a la Comisión de Deporte, no sé a qué hora don Gonzalo. Los Consejeros Regionales están muy sensibles hoy día, si no van los Alcaldes a defender los proyectos, se pierden, no necesariamente se pierden pero se corre el riesgo que no se apruebe, de hecho a nosotros nos aprobaron 1200 millones en pavimentos para la Villa hace dos meses. Entonces el viernes tenemos que estar en la Comisión para que eventualmente empezar la construcción del estadio en mayo más o menos. Todo es importante, no digo lo contrario, pero el Consultorio nuevo de Villa Alhué. Ese es mi gran sueño, el sueño del Concejo y creo que de todos los presentes. Ahí nos va a cambiar la vida, en el buen sentido de la palabra, porque salud es un tema muy sensible, más aún por el aislamiento que tenemos nosotros en la comuna y voy a volver a reiterar, cuál es la gracia del Consultorio nuevo, es que vamos a poder tomar exámenes acá en Alhué, sacar radiografías dentales, radiografías de tórax. El Consultorio cuesta 2500 millones, eso también está aprobado, los que pudieron ir cuando vino la Presidenta a inaugurar el Parque, lo dijo ella misma. Ya está en el presupuesto del Ministerio de Salud. Ese fue un proyecto que costó mucho, como cuarenta viajes y a lo mejor son pocos y la última vez casi se nos cae, teníamos problemas con un señor por un problema eléctrico, era una tontería pero costó mucho. Todo lo que yo le estoy nombrando, absolutamente todo es de esta administración, de las personas que están acá, no viene nada de antes. Entonces ya lo tenemos listo y ahora estamos haciendo uno en Hacienda Alhué, es un consultorio nuevo, en este momento ya se está ejecutando al lado del colegio. Así como ven, son muchos recursos para la comuna de Alhué.

Vecina: Y el consultorio cuándo se empezaría a construir.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Yo espero que entre mayo y junio.

Vecina: Yo creo que eso es lo más importante porque es como lo más básico.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Bueno, hay algo, uno tiene que ser ambicioso en la vida, se lo digo en el buen sentido de la palabra, que no se mal interprete. Cuando nosotros partimos yo también decía que para Alhué no va a llegar plata pero después cuando uno se da cuenta que hay mucha plata y que solamente hay que hacer proyectos, tener buen equipo, ir a buscarla, se puede traer mucha plata a la comuna, de hecho ahora vamos a empezar a hacer un Centro Cultural. Compramos un terreno con parte de la plata que se robaron en el período pasado,

gastamos 22 millones y vamos a hacer un Centro Cultural ahí donde está el peumo en calle 5 de Abril, Centro Cultura y Arqueológico con parte de los restos que se encontraron en el sector de El Macal ya que ahí está parte de la historia de Alhué. Qué quiero decir con esto, hay mucha plata pero hay que tener un buen equipo gestor de proyectos e ir a Santiago día por medio o todos los días si es necesario. Qué pasa, hay un fondo, para hacerlo lo más simple posible de contar, vía Intendencia, vía Gobierno Regional hay miles y miles de millones, exactamente 100 mil millones. Eso es en el Gobierno Regional, en la SUBDERE ahí hay mucha más plata y eso está a disposición de los Municipios pero cómo llegan a los Municipios, uno tiene que hacer proyectos, a uno jamás le van a pasar 10 millones de pesos por pasarlo. Por ejemplo, nosotros queremos hacer una plaza, hacemos un proyecto y llevamos la propuesta, si usted quiere hacer un consultorio no le dicen "tome Alcalde, aquí tiene 500 millones", no, esto no funciona así, hay que hacer un proyecto, es muy engorroso el tema en Santiago. Una vez que está listo, usted tiene que hacer el lobby político con los Consejeros Regionales, hablar con el Intendente y a otras personas más. Así funciona esto. Por qué es tan importante tener el equipo técnico, una de las cosas que se ha criticado enormemente a mi administración y al Concejo Municipal, es la cantidad de gente que tenemos en la Municipalidad. Si no tuviéramos la gente que tenemos, estaríamos dando explicaciones y diciéndoles que el próximo año les hacemos veredas u otro avance, entonces era una inversión que había que hacer, si yo gasto 100 millones en profesionales y me llegan 1000 millones, es una inversión, por eso es importante tener un equipo de profesionales, funciona así el sistema. Si yo tuviera más plata, créanme que contrataría más gente para eso. Eso informarles en cuanto a proyectos, alguien quiere agregar algo más al respecto. Mencionarles que el Parque pretendíamos abrirlo el viernes pero a causa de que alguien rompió uno de los juegos inclusivo, no pudimos hacerlo el viernes, así que hoy vienen del la empresa que se adjudicó el Parque para reparar el juego, eventualmente el miércoles debiéramos abrir.

Sra. Juana Ordóñez (Vecina): Antes de abrir ya hay problemas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, obviamente le pedimos a todos que nos ayuden a cuidarlo. Esto no es del Alcalde o del Concejo Municipal, es de ustedes. Ese proyecto también costó más de 1000 millones de pesos, tuvimos suerte. Como lo mencioné el día de la inauguración, estuvimos el día y hora indicada. Pedimos una reunión con el Seremi de Vivienda y Urbanismo para ver la posibilidad que nos aprobaran el Parque, nosotros sabíamos que habían varios parques para priorizar de parte de la Presidenta, entonces fuimos para allá con la Consejera Paula Zúñiga, llegamos donde el Seremi quien nos dijo que nos habíamos equivocado, que con él no era el tema sino que con su Jefe, ahí nosotros supimos que el jefe de los Seremis es el Intendente. Esto fue un día viernes como a las cinco y media de la tarde. Fuimos donde el Intendente quien nos atendió como a las siete de la tarde, nos dio como 5 minutos pero nos dijo que habíamos

llegado a buena hora porque al día siguiente él se reunía con la Presidenta para ver el tema de los Parques. El día domingo yo andaba viendo mis vacas y mis abejas, así, literalmente, me llama como a las doce del día el Intendente diciendo que la Presidenta había aprobado el Parque. Así fue la historia de este proyecto. Ahora, el Parque se inauguró antes porque la Presidenta podía en esa fecha venir a Alhué, nosotros fuimos a invitarla a la Moneda, nos atendió el Subsecretario del Interior, quien dijo que iban a ver la posibilidad de fecha. Por eso se inauguró antes, de hecho el proyecto tenía fecha de término en marzo pero la empresa que lo hizo trabajó muy rápido, los acompañó mucho el tiempo porque no tuvo muchas lluvias, pero ya lo vamos a poder abrir el miércoles. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Agregar que en el área de Educación, específicamente en los colegios de la comuna, también se han hecho inversiones importantes, se están haciendo reparaciones, nuevas salas, como en Hacienda Alhué ya que este año 2016 se incorpora el 8º básico. Se está trabajando en todos los colegios de la comuna, es un trabajo bastante grande el que se está ejecutando y mucha plata, entonces destacar eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Que bueno que lo menciona. Si no me equivoco el día 20 de enero tenemos reunión con la Comisión de Educación del Gobierno Regional y viene una ATE porque este año vamos a empezar a trabajar en el Liceo para tener carreras técnicas el 2017. Los niños que por los motivos que sea, no puedan ingresar a la universidad, Instituto o Centro de Formación Técnica, de aquí de Alhué que salgan con una carrera técnica, así es que nosotros nos ponemos a trabajar ahora en enero en ese proyecto. Ya algo conversamos con don Erick y el día 20 vienen para acá y obviamente vamos a reunirnos con ustedes, va a estar el director del Liceo, el Daem, Centro de Padres, el Centro de alumnos, que estemos todas las partes, esto va a ser bien democrática, cosa que debió haber sido hace mucho tiempo atrás pero no fue pero tenemos que empezar en algún minuto y ahora es cuando. Vamos a empezar con esto y en ese mismo contexto pero hablando de Salud, empezamos la semana pasada a trabajar con don José para también tener acá en Alhué una farmacia popular, eso también lo vamos a tener, si Dios quiere, este año. Tengo reunión con el Alcalde Jadue, quien viene para Alhué a explicarnos un poco como hacerlo pero nosotros ya tenemos bien avanzado cuáles son los requisitos que necesitamos para tener la farmacia popular. Como ustedes pueden ver, estamos tratando de abarcar todos los temas. Señora Marisol.

Sra. Marisol Cerda (Vecina): Aprovechando que están todos acá, vengo a entregarles una invitación a usted señor Alcalde y al Concejo Municipal y que tiene que ver con el cierre de un taller que se hizo coordinado con Salud, que se llamaba “Ser joven y no morir en el intento”, esto era para jóvenes de 13 a 19 años, para hacer grabaciones, cortometrajes. Hay tres comunas participando en este proyecto, Alhué, Curacaví y Cerro Navia. El cierre se hace en Curacaví el 13,

de ahí estas invitaciones para que vean el trabajo que se hizo en las comunas. Este proyecto es del 2 % de Cultura. El cierre acá en la comuna se hará el día 21, con una presentación de lo que se hizo acá en la comuna a las 21 horas y también invitar a todo el público a participar porque tenemos un cortometraje de un personaje de nuestra comuna, de una persona que es folclorista, alguien que tiene una serie de atributos. Hicimos un trabajo bien bonito con él y los jóvenes y esperamos que en el futuro sea bueno también porque queremos tomarnos de otras ideas que andan dando vuelta y hacer mejores cosas en el tema visual. La idea es que la gente pueda participar de la entrega de este proyecto y ustedes también.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias. Bueno vecinos, la idea es que ustedes hagan consultas, acá están los jefes de departamento para aclarar dudas. Cómo está funcionando la posta.

Sra. Aurora Videla (Vecina): Bien pero faltan insumos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Qué insumos mandamos para acá don José, lo mismo que allá o no.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): No todo lo de urgencia, hay cosas que no se puede, es menos pero estamos de a poco trayendo cosas para acá para ser más resolutivos. Este año vamos a postular a una posta porque esta es una estación médico-rural entonces este año pretendemos convertirla en posta y además, para poder traer más recursos. Pero esa es la respuesta, como estación médica-rural, no podemos traer más.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tenemos que justificarla en el Servicio de Salud.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Claro y ahí nosotros pedimos y a las postas les llegan insumos del Servicio.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Para que ustedes sepan, acá nos ocurre lo mismo que en Pincha, tal como lo dice don José, como todavía no está como posta, no debiéramos tener nada aquí, entonces pasa como estación médica-rural y mandamos los insumos que tenemos nosotros pero no debiéramos mandar nada tampoco.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): De partida no tiene bodega entonces eso es algo que nos limita. Por ejemplo, hay medicamentos que tienen que estar refrigerados a cierta temperatura

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Consulta, cuándo vamos a postular don José, pongámosle fecha a esto. Dentro de este año?.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Ya lo estamos postulando, de hecho tenemos que hacer una reunión con ustedes para justificar por qué una posta y no una estación médico-rural porque hay una diferencia entre una posta y esto y que es netamente de insumos pero acá atendemos como posta porque tenemos un paramédico con 44 horas y rondas.

Sra. María Miranda (Vecina): La persona que está aquí atiende bien y cuando uno necesita algo, él es muy bueno con la gente, nada que decir de eso. Por ejemplo, cuando viene ronda médica, él se va un poquito antes y trae las fichas para la atención médica.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Sí, de hecho gente de acá nos ha dicho que no lo cambiemos. Él está bien contento, yo le comenté que la gente ha pedido que no lo cambien.

Sr. Aravena (Concejal): Si pasa a posta, es necesario tener una bodega.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Sí, hay que tener una bodega y los controles se harían acá y no allá en la Villa. Eso hay que postularlo y ahí vienen recursos para implementar una bodega. Los recursos llegan de a poco pero primero vamos con la postulación.

Sra. María Sotelo (Vecina): Disculpe, estos recursos son los que viene de la minera.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): No, estos vienen del Servicio de Salud.

Sra. María Sotelo (Vecina): Pero igual, si uno quiere tener un poquito más avanzado puede postular a la Minera.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Claro. Este año, lo conversamos con el Alcalde, estuvimos hablando de ciertos proyectos que queremos hacer con la Minera. Uno era el tema de rayo odontológico acá en Alhué, lo otro era insumos de los desfibriladores y que en cada posta haya desfibriladores porque son muy necesarios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Como dice don José, lo propusimos y les pareció un muy buen proyecto. Es la vida o la muerte, así de sencillo, entonces si tenemos la oportunidad de tener uno en cada posta, en 5 minutos está la vida. Cuestan como un millón cada uno. Algo más que agregar respecto a salud.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Bueno, decir que nos certificamos como Centro de Salud Familiar, ustedes pertenecen al sector verde. Certificarnos significa que tenemos más profesionales en la comuna. Dentro de eso nosotros cumplimos como Centro de Salud Familiar porque no queremos ser solo asistencialista, también queremos trabajar en la prevención de las enfermedades sobretodo en enfermedades crónicas no transmisibles como la hipertensión,

diabetes por eso estamos trabajando con un proyecto que se llama vida sana y que es de 6 a 65 años. Empezamos con un profesor de Educación Física, Nutricionista, Sicólogo y Médico, donde nosotros queremos cambiar hábitos desde temprana edad para no tener más pacientes crónicos y sí tener más promoción de la salud acá en la comuna. El año pasado partimos con un plan piloto, este año estamos postulando para tener mucho más recursos para tener este programa mucho más implementado y lo principal es que haya asistencia de los pacientes. Este plan piloto fue con gente que tenía índice de riesgo claro, pacientes hipertensos, sobrepeso, etc., así que es una de las cosas que estamos trabajando y ya estamos certificado como el tercer Centro de Salud con los indicadores de mejor cumplimiento a nivel del Servicio de Salud Occidente y eso es muy importante acá en la comuna, lo trabajamos en un año y bueno, vamos a seguir implementando más rondas para que los profesionales estén acá y ustedes no vayan tanto allá. La Villa la separamos en dos sectores, para la certificación como Centro de Salud tenemos que tener equipos de cabecera encargados de las familias, no encargados de los pacientes porque todos tienen necesidades diferentes y ustedes tienen necesidades diferentes a los pacientes de la Villa, así es que van a tener un médico que va a venir acá, una matrona exclusiva y estamos pretendiendo traer otro odontólogo este año así que queremos aumentar la cantidad de odontólogos que tenemos en la comuna. Tenemos uno que es del módulo dental del Liceo pero queremos tener otro. También estamos con la restauración de prótesis odontológicas. Hay un técnico que está trabajando acá en Pichi.

Vecina: Eso es súper importante porque el tema de los dientes es lo más caro. Yo tengo que hacerme un tratamiento y tuve que ir a Melipilla a hacerme una radiografía y ahí tampoco la encontré y tuve que ir a Rancagua.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Una de las cosas que queremos tener como Centro de Atención Familiar es tener un odontólogo más y traer algún especialista pero quiero decir que para esto tenemos que tener médicos dentistas generales, no son gente que trabaja con endodoncia pero sí van a tener mayor cantidad de atención odontológica este año.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don José. Alguna consulta más. Señorita María José, bueno, como ustedes saben la Ficha de Protección Social culminó el 31 de diciembre y parte el 1 de enero y se llamará Registro Social de Hogares. Nos podría explicar un poco de qué se trata.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): El Registro Social de Hogares, viene un poco a terminar con los mitos del puntaje de la ficha. Ahora no existe el puntaje por persona, ahora hay tramos. En cuanto a los beneficios, se supone que cada Ministerio va a seleccionar a la gente y no debiera tomar este instrumento para la selección. Ahora cada familia va a tener un tramo, nosotros todavía no lo tenemos muy claro porque recién lo están ejecutando, a nosotros Nos han

entregado información Y nosotros se la haremos llegar a la comunidad porque por muchos años la gente ha tenido el concepto de puntaje, todavía van al Departamento y nos pide el certificado de puntaje y ese es un tema muy importante, nosotros ya no podemos dar el certificado porque el sistema no lo permite. Este último tiempo varios alumnos lo han solicitado por el tema de becas, nosotros hemos ido resolviendo los casos dependiendo de las necesidades que tenga cada uno de ellos porque todos son diferentes. Contarles que los subsidios de agua potable (SAP), SUF, va a seguir funcionando, cómo se van a seleccionar, no lo tenemos muy claro nosotros pero no debiera haber una baja sino que un aumento en esos programas. Otra cosa muy importante, no es que deban ir a hacer la encuesta nuevamente, no se hace nuevamente, los datos que estaban en la Ficha de Protección Social se traspasaron automáticamente a una base de datos que es la del Registro Social de Hogares más las bases de datos administrativas que tiene el Estado como el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, las Isapres, Fonasa, salud y varias más que son alrededor de 12, se van a contrastar y la información que ustedes entreguen se comparará y verán si es verídica o no. Dónde puede haber un desfase, si a alguno de ustedes le hipotecaron su casa o si la embargaron, eso se demora en que aparezca en el sistema, eso si yo puedo aceptar que ustedes me traigan el documento y yo lo ingreso al sistema. Otro ejemplo es cuando un abuelo o un tercero se queda con el cuidado personal de un niño, también se demora en que ingrese al sistema así que nos pueden traer el documento y nosotros lo ingresamos. No sé si tienen alguna otra duda relacionada al tema.

Sra. María Sotelo (Vecina): Qué pasa con la persona que no tiene ficha

Srta. María José Contreras (Asistente Social): La persona que no tenga ficha en el sistema, tiene que registrarse en el Registro Social de Hogares y para eso debe ir al Departamento Social de la Municipalidad.

Vecina: Si ahora no es por puntaje, cómo se evaluará eso?, por ejemplo las becas. Yo postulé a varias becas y por la Ficha Social a mí me sacaron de varias becas. Postulé a la Presidente de la República pero no quedé por la Ficha.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Se supone que los Ministerios ya no debieran tomar la ficha porque ya está obsoleta, nosotros ni siquiera podemos ingresar al sistema de la ficha. Cada Ministerio debiera tener una forma de selección para poder beneficiar a las personas.

Vecina: En mi caso evaluaron a la pareja de mi mamá y creo que eso es injusto porque perdí una beca que era para los mejores puntajes, entonces a la Presidenta de la República no pude optar y sólo sigo con la beca Indígena.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): La beca Presidente de la República con la beca Indígena no son compatibles, es una o es la otra. Quizás no quedaste fuera por ficha sino que por tener la otra beca. Ahora, nosotros no sabemos cómo va a ser este nuevo instrumento, estamos en la misma fase que ustedes, entonces, igual será un tanto complicado para ustedes como para nosotros hacerlo funcionar pero de a poco tenemos que ir implementándolas.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Muchas gracias. Don Gonzalo algo que agregar.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Recordarles que mañana a las 19 horas acá en esta misma sede, les vamos a presentar los cuatro proyectos que hemos estado trabajando acá en la Población, es una primera aproximación al proyecto para saber qué les parece, hacerle modificaciones para después modificarlo y postularlo a algún fondo concursable que probablemente sea algún fondo de la Subdere. Esa parte más burocrática lo vemos nosotros pero lo importante es la participación de ustedes para que después sean efectivamente los proyectos que ustedes necesitan para esta localidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Gonzalo. A propósito, tenemos que sacar una piedra grande que quedó en el camino. No sé quién la dejó pero hay que sacarla urgente.

Sra. Aurora Videla (Vecina): Hay algunos vecinos que han venido a conversar con nosotros por ese tema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces para que la saquemos inmediatamente porque puede suceder un accidente y ahí vamos a tener problema. Una cosa que se me había olvidado y que también les compete a ustedes, estamos trabajando con la empresa CGE para poder pasar, el día de mañana, con la red domiciliaria por toda la Población, para que las personas que están regularizando su terreno, que estén en vías de regularización, no necesariamente que tenga los títulos de dominio pero que esté regularizando, puedan sacar sus empalmes eléctricos. Hay un trabajo que se está haciendo con la empresa, Bienes Nacionales, la Comunidad Agrícola y nosotros. Esto es un poco lo que nos han pedido los vecinos de pasar la red domiciliaria por toda la Población. No olvidar que si pasa, no necesariamente todos los vecinos van a poder poner su medidor. Las personas que no tengan título de dominio o que no estén regularizando, ese va a ser un inconveniente, se los digo desde ya pero los que estén en vías de regularizar, van a poder solucionarlo. Lo que queremos hacer es ocupar los mismos postes nuestros para que pase la red domiciliaria hacia la Población. Estamos en ese trabajo, cambiaron el Seremi de Bienes Nacionales así que hay que retomar ahora en enero, igual es complicado porque enero y febrero todos salen con vacaciones pero sí estamos trabajando en esto para que podamos normalizar lo

antes posible este tema. Yo entiendo que debiéramos hacer un comodato o una servidumbre para que ocupen los mismos postes nuestros porque no tiene sentido poner más postes.

Sr. Alberto Silva (Vecino): Se hablaba que a las veredas no se le pondrá soleras que será como un ensanchamiento.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): No don Alberto, hay una línea blanca, ahí se termina el camino, no es un ensanche.

Sr. Alberto Silva (Vecino): Dan la vuelta en los vehículo y llegan casi a la reja mía entonces de qué sirve una vereda si no tiene solera.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Insisto, esa es una irresponsabilidad nuestra, de los conductores porque el camino se acaba en la línea blanca.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Les explico, no es por capricho, no sé si se fijaron pero las veredas que están acá al interior tienen soleras y las que están el camino no tienen soleras pero es porque Vialidad pone muchas exigencias con las veredas. Lo ideal para nosotros es que las veredas estuvieran un poquito más altas pero ellos no lo permiten porque cuidan mucho la faja de ellos por eso tienen que estar al mismo nivel. Hay lugares donde nos han reclamado que la vereda se alejó mucho hacia la reja de ellos pero también es una exigencia de Vialidad, entonces, que la vereda sea de esa manera y dentro de todo lo que nos costó sacarla, son exigencias que en el MOP, en la Dirección Provincial de Vialidad nos pusieron para poder hacer la vereda ahí. Si se dan cuenta la vereda que está ahí afuera es diferente a la que está acá adentro que son las mismas que se hacen en la Villa, pero afuera, como el camino lo administran ellos y son los que ponen las reglas, nosotros tenemos que acatar.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Agregar a lo que dice don Gonzalo, Vialidad dijo que no se podía hacer veredas y que fue una pelea tremenda con el Director de Vialidad, igual nos dijo que no. Qué hicimos nosotros, nos fuimos a Santiago, parte del Concejo Municipal me acompañó y fuimos a hablar con el Seremi de Obras Públicas y la Gobernadora también nos acompañó. Nosotros le explicamos a don Orlando Ugalde que es el señor de Vialidad y le decíamos que cómo no iba a ser más seguro ir por la vereda que por la calle y nos decía que no se podía por la franja fiscal, lo mismo que nos explicaba don Gonzalo, que no daban dos metros para vereda, y muchos problemas, al final nos fuimos a Santiago y el Seremi nos dijo que hiciéramos las veredas. Vinimos a ver acá, en todas partes tuvimos problemas menos en Hacienda Alhué porque es más ancho el camino. Al final nos dijeron que las hiciéramos pero guardando los principio que mencionó don Gonzalo porque la franja es fiscal esta parte es rural no urbano. Eso no se mencionó don Gonzalo, la parte urbana de Alhué está desde el puente hacia adentro, lo demás es

rural. Acá por qué hicimos las veredas como se hicieron, porque esta parte no le corresponde a Vialidad pero de afuera, caminos principales, eso les corresponde a ellos, por eso es muy complicado. Ahora, si algún vehículo se sube a la vereda o transita fuera de la línea blanca, es problema de nosotros, los conductores.

Sra. María Miranda (Vecina): A veces uno va saliendo del negocio y se tiene que hacer a un lado porque los vehículos pasan a mucha velocidad y fuera de la línea.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí pero es una irresponsabilidad del conductor, pero por eso ahora se pondrán lomos de toro, es una lástima tener que llegar a hacer eso pero es la única manera de evitar un accidente. Aquí son tres lomos de toro. Bueno, también los peatones a veces tienen la culpa, no sé si ustedes lo habrán visto alguna vez pero ahí en Hacienda Alhué la gente está tirada en el pavimento, uno que pasa por ahí, puede matar a alguien perfectamente.

Sra. Juana Ordóñez (Vecina): Igual hay gente que no se viene por la ciclo vía sino que lo hacen por el medio del camino. No la usan.

Sr. Aravena (Concejal): Don Gonzalo, qué posibilidad hay de poder ponerle algunos gatos, no sé cómo se llaman, pero ponerle ahí para la noche sobretodo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Es complicado porque Vialidad siempre protege al conductor pero vamos a tratar, es una buena idea.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Claro, porque Vialidad se preocupa de los conductores, no de los peatones.

Sr. Lazo (Concejal): Antes de cambiar del tema de las veredas, quiero hacer un alcance y que tiene que ver con el trabajo de las veredas y de la seguridad en sí de esta empresa. Unas personas de Alhué me mencionaron esto y dicen que esta gente va y no saben si terminan o no el trabajo pero no sacan las estacas que ponen y que son de fierro y ya un niño tuvo un accidente con eso, se enredó en los fierro y quedó bastante golpeado, entonces ver cómo poder controlarlo a ellos. Lo otro tiene que ver el tema pago. Quizás acá puede haber alguien que tenga algún hijo o familiar trabajando para esta empresa pero los trabajadores tienen que pedirles por favor que les paguen. El viernes se hizo una gestión y si no me equivoco, estaban pagando parte del mes de diciembre y lo estaban haciendo en el Municipio. Yo sé que esto no es responsabilidad de nosotros para que les paguen pero todo revota acá, entonces, ver los estados de pago de esta empresa porque todos trabajamos porque tenemos algún compromiso a fin de mes. Ese día había bastante gente molesta con la empresa y quizás podríamos terminar en un problema

mayor y siempre esto se corta por lo más delgado y la gente podría reaccionar mal con tantas explicaciones entonces ver en qué podemos ayudarlos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tal como dice don Hugo, yo ya me peleé con ellos el jueves o viernes y no en buena forma. Estos recursos fueron licitados, son más de 300 millones de pesos y la única empresa que se presentó fue la Aconcagua, que es la que está haciendo el trabajo y esta empresa subcontrató a otra empresa que son los de la retroexcavadora y otros señores más. El día miércoles se acercaron a la Municipalidad que no le habíamos pagado a la empresa, entonces yo les dije que nosotros teníamos contrato con la empresa Aconcagua, no con esta otra empresa. Citamos a éste señor y él nos dijo que no tenían ningún problema porque ellos a esa empresa no la tenían contratada, cosa que era cierto pero sí le debían pensiones a unas señoras y a otros caballeros también le debían el mes de diciembre y parte de noviembre. El compromiso fue el siguiente: que iba a ser cancelado a más tardar el día viernes de la semana pasada. A todo esto, había un enredo de contratos, no habían pagado las leyes sociales, no había baño, no había agua, todo mal. Yo llamé al Director de la Inspección del Trabajo de Melipilla si podía venir a una reunión con nosotros, vino ese mismo día en la tarde. Tengo entendido que los infraccionaron, a las dos empresas. Yo hablé con el Director y estaba todo irregular desde el punto de vista laboral y el día viernes estuvo la gente como de las 3 de la tarde. Las dos empresas estaban citadas ese mismo día a la Inspección. Hemos tenido muchos problemas con ellos, desde ese punto de vista, al final se le pagó a la gente después de tanto presionar, ambas empresas de culpaban pero sea como sea el tema de ellos, a los trabajadores hay que pagarles igual, la empresa tiene que tener solvencia económica, tampoco era tanta plata eran como 3 millones. Nosotros le sacamos un estado de pago como de 46 millones el día lunes o martes y el miércoles lo cobraron y el día viernes pagaron como a las 3 de la tarde. Mañana o pasado vamos a tener una reunión con ellos para ver varios temas, primero que todo el tema laboral de los trabajadores y segundo, los estados de avance. A mí no me corresponde meterme pero lo hice porque estaban los trabajadores involucrados y lo otro que me preocupaba era el estado de avance de la obra. Pero nos vamos a reunir con ellos, parece que iban a cortar al contratista pero la empresa es mala porque se le han ido como cinco equipos de trabajo y es por lo mismo, no pagan, pero ya estamos coordinador con el Director de la Inspección.

Sr. Lazo (Concejal): Coordinar el tema de seguridad también, sacar estas estacas de fierro porque puede caer una persona sobre ellas y poder tener estas charlas con la gente que trabaja. A mí me tocó estar ese día cuando le estaban pagando a esta gente y les decían que si querían finiquito, se los podían hacer, o sea, si yo renuncio no tengo derecho a finiquito, mucha gente no sabe eso entonces firma.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Por eso, cuando escuché lo que decía esta gente, yo dije que esto lo tenía que resolver la Inspección del Trabajo y por eso los llamé. Estaba todo mal desde el punto de vista que lo miraran. En los estados de avance van como 140 millones cancelados y deben quedar como 200 millones que aún no se cancelan y si hay problema, ver la posibilidad de finiquitarlos. La plata no es nuestra, es del Gobierno Regional. Entonces tendríamos que buscar causales para el finiquito pero primero vamos a tener una conversación con estos señores porque tampoco es fácil finiquitarlos.

Sr. Aravena (Concejal): Don Gonzalo, quién tiene la facultad para fiscalizar porque me decían que en Hijuelas de Polulo, la compactación era mala. Los mismos trabajadores me hicieron el comentario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Fuimos con don Gonzalo Troncoso.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): De hecho él puede no recibir la partida, pedir que se haga de nuevo, pedir que se rectifique.

Sr. Núñez (Concejal): Yo quiero referirme, ya que estamos acá en la Población, a algo que se ha estado trabajando desde hace bastante tiempo y que es, específicamente en los títulos de dominio de los vecinos. Se hizo un catastro de acuerdo a la información que los mismos vecinos iban dando. Se levantó información, se trabajó con el Comité Villa Esperanza y de las etapas que vienen. Por qué hago referencia a esto, porque para la empresa que nos abastece con energía eléctrica el requisito número para poder optar a un empalme eléctrico, es contar con el título de dominio. Se están buscando todas las vías, se está trabajando en eso pero no hay que olvidar que hay un compromiso hecho también con la gente de la Comunidad Agrícola. En ese catastro que se hizo, uno de los puntos que aparecía es la cantidad de metros que tiene cada terreno y si estaba pagado en su totalidad, medianamente pagado o no estaba pagado. Con esta información se ha estado trabajando y también vamos a contactarnos con la gente de la Comunidad para ver el sistema que se va a utilizar para el pago de estos terrenos o los acuerdos que se vayan a tomar. Esto, para que ustedes estén en conocimiento. Sobre el asunto de la segregación, cuando yo me metí en este tema haciendo otro trabajo con la empresa CGE, nos dimos cuenta y empezamos a trabajar. La segregación es el cambio que usted le da en el uso de los suelos a un determinado territorio, vale decir, el terreno que teníamos acá en la Carrera Pinto, era un terreno agrícola y había que hacer un cambio para que pasara a ser de uso habitacional. Todo este proceso no es fácil, no es una cosa que dependa exclusivamente de la directiva del Comité sino que es un proceso que hay que regularizar en Santiago con la autoridad de turno y eso lleva su tiempo. Es un proceso que se ha llevado bastante bien y hemos ido pasando de etapa en etapa. Para todo esto, los vecinos deben tener resuelto el tema del terreno. Ahora, la buena voluntad de la

Comunidad Agrícola existe para poder solucionar el tema. Quería mencionarlo ya que los vecinos están acá.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Agregar a lo que dice don Luís, esta es una Comunidad Agrícola, son un poco más de 100 dueños. Las comunidades agrícolas son con fines productivos, ésta es la única que queda en la Región Metropolitana, las otras están insertas en la cuarta región o en el norte chico y que son con fines productivos. La normativa dice que ellos pueden sacar del total del terreno hasta un 10% para fines urbanos para poder construir. Ellos tienen alrededor de 1000 hectáreas por lo que eventualmente, podrían sacar 100 hectáreas donde estaría involucrado el sector de Ignacio Carrera Pinto y la parte alta de la Villa y con eso alcanzaría. Eso es el proceso de segregación y este proceso está ocurriendo hoy día en la Seremi de Bienes Nacionales. Ya la Comunidad Agrícola entregó la documentación, ya el comité que está formado acá en la Población y en el sector alto de la Villa también entregó información por lo tanto hay un proceso que se está haciendo ahí y que debiera culminarse en un corto plazo y de ahí empezaría el trabajo individual porque cada caso es distinto. Las personas que hayan cancelado el terreno o que estén en vías de esto, se van a demorar menos pero las personas que se hayan tomado el terreno o que no hayan cancelado nada, será más complicado. Ahí se van a tener que sentar cada uno a hablar con la Comunidad porque este terreno es particular, no es fiscal, ni siquiera la Presidenta de la República puede cambiar eso, el decreto N°5 lo estipula así. Ese proceso tiene que ocurrir y la gran mayoría va a poder regularizar pero algunas personas van a tener que hablar con la directiva para negociar su terreno. También señalar que el día viernes tuvimos reunión con la Comisión Nacional de Riego. En Alhué están constituidos algunos grupos de regantes en Pichi, el de ustedes, sabían que estaban constituidos?, bueno, toñito es el presidente de este comité, me imagino que se formaron con la gente de arriba y lo que se vio fue el tema de don Rafael Prieto pero eso lo podemos conversar después. Para continuar, también está constituido el comité de Hijuelas y el comité de Villa Alhué. Qué quiero decir con esto, va a haber recursos para mejorar la infraestructura, ojala para tener infraestructura, desgraciadamente no hay derechos de agua inscritos en Alhué. Es un tema técnicamente bastante engorroso de explicar pero voy a tratar de hacerlo lo más sencillo posible. Tenemos unas boca-toma inscritas en la Dirección General de Agua (DGA), hay una de la Población, de la Villa, otra de El Asiento, de Pichi, entonces eso será un poco más flexible para poder invertir en infraestructura ya sea de acumuladores de agua, revestimiento de acequias y lo que sea necesario. Este trabajo comenzó recién ahora, van a tener recursos disponibles y nosotros les vamos a estar informando. Le voy a pedir a la directiva que se organizó acá que se junte con ustedes, si ya hay un comité organizado, para qué tener dos o tres. A lo mejor sería bueno tener otro comité y así se organicen bien. Entonces, para que ustedes sepan, se está trabajando con el tema de regadío en Alhué, sabemos que los últimos años han sido bastante complicados y hay una serie de financiamiento distinto, hay para embalses,

soluciones individuales, eventualmente habría inscripción de algunas norias que quedaron a punto de inscribirse por la Ley del Mono en el 2008 que no se inscribieron y que hay que hacerlo en el Conservador. Hay una serie de cosas que vamos a tener que hacer, trabajar con abogados también porque es mucho trabajo y es mucha información que hay que recopilar. Eso lo empezamos a trabajar la semana pasada con la gente de la Comisión Nacional de Riego (CNR) y hay una reunión pendiente con la Seremi de Agricultura y con el Director Regional de la CNR.

Sr. Núñez (Concejal): Yo estuve en esa reunión y no fue que no se quisiera ampliarlo sino que yo pensé que era para todo el sector de Carrera Pinto. Se reunió principalmente la gente del sector de arriba, eligieron su directiva y están funcionando legal pero siempre pensando en cubrirlos a todos, no dejar espacios en el aire, incluso una vez que no había agua, estuvimos trabajando, se habló con el señor Prieto, costo pero accedió a ocupar un pozo que tiene en su propiedad bastante bueno y la idea era que se organizaran todos y que el agua beneficiara a toda la población, dijo que estaba a disposición. Esto fue hace como tres semanas atrás. Hay mucha plata que puede llegar pero parte por la organización de los vecinos para que se aproveche mejor los recursos.

Sra. María Sotelo (Vecina): Cuando yo llegué en el 85, esto era todo de riego. El Alcalde anterior nos dio unos recursos y arreglamos la acequia. Qué pasa ahora, los vecinos que han llegado hicieron casa arriba de la acequia entonces nosotros quedamos sin nada para el regadío.

Sr. Núñez (Concejal): Tal como dice don Roberto, volver a organizar el tema porque con el correr del tiempo hay gente que llegó a hacer sus casas, incluso gente de fuera que no sabe que ahí se fue borrando la acequia y llegaron y construyeron, entonces todos esos proyectos vienen enfocados a mejorar justamente los distintos ramales que existieron o que existen actualmente para cubrir toda la superficie a regar. Para todo eso hay que estar organizado.

Sra. María Sotelo (Vecina): Es lamentable porque si formaron el comité y sabiendo que todos acá regamos, por qué no nos llamaron a reunión y nos dijeron.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Todo esto partió porque hubo un problema con don Rafael. Entre todo eso se formó el comité como para salir del paso y como dice don Luis, la intención es sumar a todo el sector de Ignacio Carrera Pinto y eventualmente hacer las acequias que corresponden de regadío. También ocurre una cosa y hay que decirlo, que hay una desorganización de parte de la Comunidad porque eran ellos los que entregaban los terreno y también había gente que se tomaba los terrenos. Las personas más antiguas recordarán que hubo gente que construyó en los brazos del estero antiguo, no se olviden que este camino se cortaba en tres partes antes y hay

casas ahora en esos lugares. Si alguna vez llueve como en la década del 70 y 80, muchos tendrán problemas. Ya algo más que sumar.

PUNTO Nº3: VARIOS

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pasamos al punto N°3 varios. Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Esto tiene que ver con la pavimentación de la calle Maipú al llegar a 18 de Septiembre, los adoquines quedaron sueltos, yo creo que solo los pusieron, había que entregar la calle con adoquines puestos y los pusieron.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso lo supervisa Serviu.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Con quién se puede hablar ahí.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Lo vamos a ver.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Comentarles que no es el Alcalde el que manda en esto. En la parte rural es Vialidad y en la Urbana es el Serviu y ellos son los que fiscalizan las obras pero nosotros estamos al margen del tema, pero como dice don Hugo, tiraron los adoquines ahí, sin exagerar.

Sr. Lazo (Concejal): No hay cemento, arena. Lo otro, ya que está don Gonzalo acá, quisiera saber un poco del pasaje Puente Negro, la parte que llega al parque. Qué pasará con eso, se hará algún proyecto para canalizarlo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): No sé si se acuerdan del día que estuvo acá el Intendente donde yo tira una broma para entubar, nos aprobó el proyecto, es como de 7 millones de pesos para hacer el diseño, entonces durante enero va a venir la consultora que se adjudicó la licitación que fue realizada por Serviu, nosotros no nos metemos en eso, pero ya tienen un equipo de profesionales que va a hacer el diseño del proyecto en el cual nosotros participamos para decir qué queremos hacer ahí, entonces está contemplado en el proyecto una participación ciudadana donde se verá, sobre todo con los vecinos más cercanos, qué se hará ahí pero la idea es entubarlo y hacer un acceso peatonal semejante al otro.

Sr. Lazo (Concejal): Ya, eso me habían preguntado. Lo otro es que me hablaban de la pavimentación de un callejón La Cabrería en Talamí.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Lo que pasa es que la pavimentación del callejón La Cabrería, siempre ha estado dentro de las prioridades de la Glosa 7. Como ustedes saben, los años anteriores no tuvimos prioridades en la Glosa 7 pero nosotros siempre hemos mandado a Vialidad este callejón.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Mañana tengo reunión. Para que todos entiendan, la Glosa 7 son unos recursos que pone el MOP para pavimentar los callejones, esos no son caminos que tiene que ver Vialidad, estos caminos están como en tierra de nadie pero el MOP no los tiene en el presupuesto de ellos sino que son recursos que no se alcanzan a ejecutar, trabajos que no se hicieron y las partidas de plata hay que gastarlas igual, con el presupuesto del año siguiente, continúan estas partidas. Todos los años sobraban platas pero como han ocurrido tantos desastres estos dos últimos años entonces al MOP ahora le falta mucha plata. Como dice don Gonzalo, yo como Alcalde y el Concejo Municipal ya tenemos priorizado 7 u 8 callejones y van en ese mismo orden. Creo que primero es La Cabrería, dos donde está el señor Lazo, después vienen los de Pincha, hay 5 que están priorizados de esos y de Hacienda Alhué también. El Llano se hará con platas de Vialidad, de hecho me mandaron un correo diciendo que hicieron modificación del contrato global con la empresa que mantiene los caminos y que parten ahora con el Llano y parten con las mejoras también. Extraoficialmente sabemos que son como 3 ó 4 kilómetros que nos van a dar ahora y respetando lo que hicimos, vamos a partir por eso.

Sr. Lazo (Concejal): Otro tema. Hace un momento mencionábamos lo del anfiteatro que se va a hacer. Nuevamente se acercó la señora Andrea Huerta y don Nelson Vidal diciendo que los papeles todavía no se legalizan. Quedaron hace bastante tiempo atrás de hacerlo, nosotros estábamos presentes. También el otro tema tiene que ver con el cierre del perímetro de ese sitio. Hoy en día donde hay un sitio vacío, se convierte en basural.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Pero nosotros cómo mandamos los documentos. Creo que debe de estar legalizado.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Yo tengo unas escrituras.

Sr. Lazo (Concejal): Pero faltaba porque la señora Jacqueline Bahamónbez, si no me equivoco, faltaba que firmara y al parecer las firmas que había fueron rechazadas. Algo así me contaba la señora Andrea.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Yo tengo un certificado del Conservador de Bienes Raíces.

Sr. Lazo (Concejal): La señora Andrea estuvo hace como dos meses atrás en Concejo y dijo que no la habían llamado. Lo otro es ver cómo cerramos el perímetro de ese sitio. El señor Vidal dice que si le pasan los materiales, él hace ese trabajo pero tampoco se ha hecho eso.

Sr. Núñez (Concejal): El Concejal Lazo como dos veces a manifestado la misma inquietud. A transmitido la inquietud de estos vecinos para el cierre de este terreno y la disposición que tienen los mismos vecinos. Si no me equivoco hace como dos Concejos atrás lo volvió a mencionar y don Gonzalo Troncoso quedó comprometido que sí se iba a hacer porque justamente el Alcalde le solicitó en la mesa que se llevara a cabo, que se compraran los materiales y se hiciera. No sé por qué no se hace, qué pasa.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Lo voy a ver con Gonzalo. No le podría decir por qué no lo ha hecho, algo debe haber pasado.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Francisco me dice que los vecinos no deben firmar absolutamente nada, que ya se hizo. De hecho don Francisco pago el trámite, se lo debemos a él.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Falta don Miguel Paiva y lo hizo hace como dos meses atrás.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Yo presenté el proyecto con un Certificado del Conservador de Bienes Raíces. Era un dominio vigente.

Sr. Lazo (Concejal): Ella dice que había un protocolo de acuerdo venta pero si el abogado dice que ya está todo firmado, quizás ellos están en un error. Lo otro que yo quiero ver y aquí involucrar dos casos, porque la Ley SEP tiene varios cambios para este año 2016. Quisiera ver si es posible que se nos haga una charla por parte de la encargada, para conocerlo bien. Lo otro es que, también es un poco de lo mismo, se me acercó un profesor por una deuda que se tiene con ellos por las clases nocturnas. Por eso quise juntar los dos temas, lo de la charla y también por algo que dije en su momento, a uno le dicen cosas y no son así. A ellos se les dijo que se iba a pagar por SEP y no es así ya que esta Ley no se puede ocupar para pagarles a ellos. Independiente de que a ellos se les pague o si ya se les pagó, ver que a nosotros se nos realice una charla porque se vienen muchos cambios, porque como siempre digo, tengo la buena o mala suerte, mi hermano es habilitado de Educación en la Municipalidad de Calama y con él estuvimos conversando y me contaba los cambios que vienen.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Isabel, qué pasa con el pago de los profesores?

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): En primera instancia este pago se iba a sacar por SEP pero como no se puede, ahora estamos esperando para cambiar toda la documentación y en

el transcurso de esta semana debiera quedar listo, incluso a la profesora Ana Latapiat ya le había informado de esto.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, y cuándo nos podríamos reunir para que nos expliquen a todos porque hay muchos cambios y sería muy bueno que también estuvieran los Directores para que todos hablemos en el mismo idioma

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Uno de los grandes cambios que tiene para este año es que van a llegar más recursos. Es como un 50% más por alumno.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Todo lo que tiene que ver con Educación tiene que ser lo mayormente transparente y más participativa con la comunidad. Me parece extraño que el DAEM diga que no saben del PADEM si ellos mismos lo hicieron.

Sr. Erick Amigo (Jefe DAEM): También quiero agregar que hay cosas que tenemos que ir resolviendo. Por ejemplo, yo tengo que volver más tarde a ver la Sala Cuna porque me informan que el Ministerio estaría limitando una de las salas porque está quebrada pero no entrega recursos para solucionar eso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ellos solamente fiscalizan pero no entregan recursos.

Sr. Erick Amigo (Jefe DAEM): Durante el período estival las salas cunas seguirán trabajando. También quiero decirle que los ingresos que llegan por Junji son muy limitados, pero la atención se hará normalmente. Tenemos que hacer varios arreglos ahora en verano para mejorar las condiciones para que en marzo parte todo normal

Sr. Lazo (Concejal): Siguiendo con Educación, esto tiene que ver con que yo estoy tratando con Clínica Maitenes, que la mayoría la conoce acá, por el tema de Isapre, nosotros tenemos un seguro para que los niños de 6º básico a 4º medio puedan hacerse un electro o algo parecido. Hoy en día con todo lo que está pasando de ataques aunque las personas tengan buen estado físico, esto les está pasando a todos, entonces la idea es poder llegar a ellos y poder llevar nosotros a los niños. Yo digo de 6º básico a 4º medio porque es la población más representativa. Yo conversé con el director de esta clínica y me dice que ellos los podrían atender ya sea venir a Alhué a hacer los exámenes y con el sistema de salud que tiene cada uno ya sea Fonasa, Isapre o en el caso de nosotros que tenemos unos seguros complementarios y ellos respetarían todo eso. Lo que sí ellos necesitan saber la cantidad de niños que estarían involucrados porque no tiene el mismo valor hacerle el examen a 10 niños que a 300, entonces podríamos juntarnos y ver antes de marzo lo que se podría hacer. Esto le puede ayudar incluso al profesor de Educación Física ya

que no todos pueden hacer el mismo esfuerzo. Tratar de hacer algo por el lado de la prevención en el tema salud de los escolares.

Sr. Erick Amigo (Jefe DAEM): Habría que ver el tema de los recursos. Es bueno esto sobretodo en el tema de la prevención pero no sé si hay recursos porque ese es un contrato privado y también hay que revisarlo bien porque el Ministerio y los niños están sujetos a algunos seguros entonces no sé si contempla eso.

Sr. Lazo (Concejal): Yo calculaba sobre 400 niños desde 6° a 4° medio, la mayoría son del Liceo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Consulta, con la Ley SEP, se puede incluir en los Planes de Mejoramiento o en FAEP.

Sr. Erick Amigo (Jefe DAEM): En SEP ninguna posibilidad. Ahora, esto es un tema privado, no es un tema que responda a un tema educativo. Es una buena idea pero hay que ver la disponibilidad. Me parece un buen negocio para la clínica pero no si para nosotros.

Sr. Lazo (Concejal): Pero también es una posibilidad de prevenir. Yo hablo de esta clínica no porque tenga un interés con ellos, también podría ser el Centro Médico San Agustín, sólo que yo tenía la instancia con esta clínica, lo conversamos porque nosotros nos reunimos por otro tema que tiene que ver con el sindicato.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Es solamente electro.

Sr. Lazo (Concejal): Sí pero la idea es que entre las partes construir el mejor examen preventivo que le podemos hacer a los niños a esa edad y ligado nada más que al esfuerzo físico.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Ahí lo podemos analizar y verlo con mayor detalle.

Sr. Lazo (Concejal): Decían ellos que respetaban los seguros y los planes de salud que cada uno pudiera tener. El otro tema es que esto ya ha salido hace bastante tiempo atrás y me acaba de escribir una profesora, es el tema del pago de las cotizaciones. Me dice que ella acaba de ir a atenderse y no pudo porque le aparecen impagadas en la Isapre. La semana pasada se nos dijo que estaban al día y ella se está atendiendo ahora y dice que no se pudo atender.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Iban a depositarnos una plata el 31 y no fue así.

Sr. Lazo (Concejal): Es que ahí hay que ponerse en el lugar de los otros, me dice que ella no tuvo problema para atenderse pero el examen con Isapre le salía más barato. Con Isapre, el examen le salía a 7 mil pesos y particular pagó 67 mil. Claro, quizás ella va a llevar su boleta y le van a reembolsar pero si no tuviera esa cantidad de plata para hacerlo, a eso voy. Yo sé que las

cotizaciones se pueden declarar y después pagar, pero sí pagar el sistema de salud porque pasa esto, no todas las personas anda con plata en el bolsillo para hacerse un examen, incluso ella me manda las cartolas donde dice septiembre impaga, ella pertenece a Banmédica. Algunas personas me comentan que les han llegado cartas ofreciendo la desvinculación de la Isapre por no pago.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Eso no es legal.

Sr. Lazo (Concejal): Tampoco es legal no pagar.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): El tema de las cotizaciones impagadas se ha hablado en varios Concejos, se habló con el Colegio de Profesores, se les explicó que hubo que generar una deuda para obtener el recurso mayor el cual no nos han transferido para pagar esas cotizaciones porque hay que rendirlas, si las pagamos antes, no entrarían dentro de este recurso, es más, yo he hablado con varios profesores, si la Isapre les manda cartas de cobranza, esta Isapre no los puede desafiliar por un mes impago, tampoco les puede quitar el beneficio de atención por un tema legal, también el afiliado sí puede comprar todos sus bonos en las sucursales, el único inconveniente es comprar el bono con la huella pero si se acercan a la Isapre que les corresponde, ellos están en la obligación de venderles.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí el Ministerio de Educación ha faltado a la verdad porque esa plata tenía que ser depositada en diciembre. Tienen que transferir 146 millones de pesos.

Sr. Lazo (Concejal): Yo lo que digo es ser un poco empático y ver lo que pasa con ellos. Esta persona tenía la plata como para hacerlo en forma particular pero si va otro y si no tiene la plata, es un problema para ellos. A eso me refería con ser un poco empático, yo sé y lo he hablado varias veces en el Concejo y la respuesta también lo sé, que tienen que llegar estos recursos. Al parecer los que están con el problema es la gente que trabaja en el Departamento de Educación

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Sí, es que ahí había que generar la deuda pero si con alguien hemos tenido empatía, ha sido justamente con los profesores y asistentes pero insisto, aquí lamentablemente el Ministerio se ha demorado y contra eso, lo único que podemos hacer es apurarlos. Otra respuesta no podemos darles.

Sr. Lazo (Concejal): Esos eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Hugo. Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Yo más que nada tengo una queja por el tema del Cristo, en la entrada del pueblo. En el Concejo cuando fuimos a Hijuelas, quedaron de ir a regar el jardín, no sé si lo están regando pero se secó.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Si lo están regando pero no pudieron recuperarlo. Lo vamos a reseñar. Ahí al lado vamos a hacer otra plaza.

Sr. Salazar (Concejal): Invirtamos pero que no se nos seque. Eso era mi vario.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Danilo. Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Aprovechando que está el Jefe de Educación acá volver a retomar el tema de los Planes de Mejoramiento en los establecimientos educacionales. Hay acciones que se diseñan en este sentido, acciones que también significan recursos a invertir para poderlas llevarlas a cabo, pero a mí lo que me preocupa es el seguimiento a estas acciones, si se hizo o no. Cada una de ellas tiene su objetivo y si no se cumple, saber por qué. Me preocupa que un trabajo se haga solo por cumplir, es por eso que a mí me gustaría que se le hiciera un seguimiento a estas acciones y posteriormente hacer un análisis con la comunidad educativa y los apoderados. Aprovecho de solicitarlo, hacer un formato para darle seguimiento a cada una de estas acciones. Otro vario, se refiere a que en el sector La Puntilla se hicieron trabajos de veredas y quedó tierra amontonada y la gente está reclamando. No sé si usted tiene alguna otra información, esto fue hace unos 5 días atrás.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Tengo varios recados anotados a don Gonzalo Troncoso. Hoy en la tarde lo llamo don Luís para avisarle si es que eso ya se hizo o si es que lo hará Gonzalo después.

Sr. Núñez (Concejal): Ya. Dentro de mis varios también tenía el tema del pago de cotizaciones, que ya lo mencionó don Hugo Lazo. También me gustaría ver plasmado en un documento los protocolos de acción que se tienen que realizar en el área de salud porque si bien es cierto se ha estado trabajando bien y estamos en los top ten en relación al trato de usuarios, en este caso de los pacientes pero que esto vaya de la mano con estos protocolos de acción y que tienen que estar porque son legales y que tienen que estar presentes para diferentes situaciones. En una oportunidad usted nos dijo que nos iba a hacer llegar los protocolos a medida que se fueran elaborando.

Sr. José Carrasco (Jefe Depto. Salud): Sí, yo en su oportunidad los entregué pero este año nosotros los vamos a sumar al proceso de acreditación y que significa que tenemos que protocolizar todos los procesos y son 9 áreas clínicas que nosotros tenemos que ver y dentro de

esas 9 áreas, son por los menos 40 protocolos por cada una de ellas y ya llevamos la mitad. Si usted quiere la puede ir a revisar con nosotros. Este año nos van a venir a fiscalizar a nosotros para acreditarnos.

Sr. Núñez (Concejal): Creo que sería bueno que nos enviara lo que tenga para nosotros ir interiorizándonos del tema. A mí me gusta leer porque si uno puede hacer algún aporte, poder hacerlo. La gente a veces sin saber comenta y dice por qué pasa esto, entonces si uno se interioriza sobre el tema, puede dar una respuesta. Otro vario, estuve en el sector de la calichería en el sector El Molino y lo que la gente se siente dejada un poco de lado porque dicen que desde la calle Juanito Gárate hacia arriba no le pasan máquina, hay muchos hoyos, dicen si existe la posibilidad de que en algún momento se hagan veredas por un lado al menos para evitar el barro, dicen que no tienen locomoción, les dije que ellos mismos podrían pedir que las liebres de Transantin pasen hacia el sector, hay muchos adultos mayores que les cuesta, incluso hasta los colectivos no quieren pasar hacia arriba. Lo de la vereda es una de las cosas más importantes, aunque sea por un lado, ellos reconocen que el ancho de la vereda es poco.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Dos cosas don Luís, se le pasó motoniveladora hace unos días, fue a ellos, la Puntilla y calle 19 de Agosto. Punto dos, la gran mayoría de ellos no tenían arranque de agua y a nosotros no nos corresponde porque no hacemos eso. Punto tres, necesitaban alumbrado público y lo pusimos. Todo lo que han solicitado se ha hecho. Cuatro, querían un ensanchamiento de un mini badén que tenían y lo hicimos, entonces si eso es estar abandonados...

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Querían también un paradero y se hizo, lo que nos han solicitado lo hemos hecho.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Es bueno que usted también esté informado don Luís para que les pueda responder.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): El tema de las veredas para nosotros es nuevo.

Sr. Núñez (Concejal): Ello lo consideran como algo muy necesario, yo también sabía que se había pasado la máquina. Dicen que cuando llueve se forman unas zanjas con la fuerza del agua y es muy riesgoso para ellos que no tienen locomoción. Dicen que con una vereda se les arreglaría mucho el tema.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Podríamos hacer el proyecto, en eso no hay ningún inconveniente pero es bueno que usted sepa que todo lo que ha pedido el sector, se ha hecho, no nos correspondía el tema del agua potable pero hicimos la matriz del agua, les arreglamos el badén

que no nos correspondía pero también lo hicimos. Lo que podríamos hacer don Luís es que los vecinos se organicen y ellos mismos hacerle la solicitud a Transantin porque en rigor, es un servicio que no tenemos injerencia y no hay que olvidar que ellos tienen un cartón de recorrido.

Sra. Cofré (Concejala): La locomoción colectiva se rige por un cartón inscrito en el Ministerio de Transporte por lo tanto no es pasar por una calle u otra. Si ellos tienen un cartón de recorrido, la obligación es cumplir con ese recorrido.

Sr. Núñez (Concejal): Obviamente los vecinos no saben esto del recorrido pero ellos manifiestan su inquietud, su necesidad.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ahí hay que orientarlos.

Sr. Núñez (Concejal): Esos eran mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Luís. Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): No tengo varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Mario. Don Roberto.

Sr. Aravena (Concejal): Esto es para don Gonzalo Troncoso. En Pichi hay un foco que encendió una vez y después ya no.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Sabe el número del poste.

Sr. Aravena (Concejal): No pero sé la ubicación y en San Alfonso también. El otro tema es de educación y es porque hay apoderados que están preocupados por las matrículas que están llegando a San Alfonso y el tema va porque piensan que los baños y salas no darán abasto para la cantidad de niños. Yo no di ninguna respuesta porque no sabía la capacidad de niños del colegio y les dije que iba a consultar y que después les daba una respuesta.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): La respuesta se la voy a dar yo. Esa respuesta debiera darla el director de San Alfonso, si la capacidad es de 30 niños, entonces la matrícula debe ser igual, además está el Liceo. Nosotros no vamos a invertir en tres o cuatro salas más. Esa es una escuela para una cierta cantidad de niños. Lo que pasa don Erick, es que van niños desde El Asiento, de la Población, de Pichi y de la Villa hacia esa escuela, porque es mejor la educación, hipotéticamente, entonces claro, quieren que sigamos invirtiendo allá pero no podemos y no corresponde, eso es una responsabilidad del director porque sabe cuánta es la capacidad del establecimiento.

Sr. Aravena (Concejal): El problema es la cantidad que está llegando del sector de abajo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Insisto, el director primero tiene que velar por los niños de Alhué, de la comuna y del sector. No puedo dejar niños de acá fuera por recibir niños de Rancagua, por dar un ejemplo. Eso don Erick tiene que verlo con el director del establecimiento. Además, estamos en enero y van a venir en febrero a decirnos que necesitan salas.

Sr. Salazar (Concejal): La prioridad la tienen los niños de la comuna.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Absolutamente y primero los del sector y después el resto de la comuna, ahora, suponiendo que él le esté dando prioridad a los niños de Santa Inés, estamos equivocados, cosa que no sé, estoy prejuiciando. Primero San Alfonso, Quilamuta, Pincha y alrededores, después el resto de Alhué y tercero los del sector de abajo.

Sr. Salazar (Concejal): Esa pregunta se la hizo gente de Alhué o de Santa Inés.

Sr. Aravena (Concejal): Apoderados de San Alfonso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Tiene que priorizar los niños del sector.-

Sra. Aurora Videla (Vecina): Nosotros fuimos a matricular la semana pasada y nos encontramos con seis personas de Pichi matriculando en San Alfonso, entonces nosotros ya habíamos hablado con la profesora jefe del curso de mi hija que el colegio era para 80 y teníamos 160, tenemos 3 baños, qué hacemos. Ese problema lo vamos a encontrar en marzo, incluso estaba llegando gente de Santa Inés porque allá habían tenido problemas y habían cerrado la matrícula, entonces había apoderados muy preocupados por eso

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso lo irán a informar cuando entren a clases, uno se entera por don Roberto y por los apoderados.

Sr. Aravena (Concejal): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias don Roberto. Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Primer vario. Es darle las gracias a esta Junta de Vecinos que nos ha acogido todas las veces que se ha realizado un Concejo en esta sede y darle las gracias y yo especialmente como Concejal porque este es un año de elecciones y muchos quizás vamos a estar el 2017 acá, otros no pero creo que no nos vamos a volver a ver nuevamente durante este año porque nos quedan varias Juntas de Vecinos que visitar como Concejo. Creo que este Concejo y este Alcalde, hemos sido muy cumplidores con las promesas que se realizaron en el período de campaña de llevar los Concejos a las localidades y así hemos estado cumpliendo y este

año tenemos que cumplir con las demás Juntas de Vecinos que nos toca visitar, por eso les digo no sé si nos vamos a volver a ver en el 2017, eso depende de cada uno pero de mi parte muchas gracias. He recibido hoy un dossier de documentación, no sé a qué departamento le corresponde, con varia información referente a unos manuales que allí se nos han presentado y me gustaría saber a qué se refiere.

Sr. Lazo (Concejal): A mí me gustaría aclarar lo de la carta, me gusta ser bien transparente y a mí quizás como dirigente que informaron sobre la demanda que se le cursó a la Minera Yamana y por lo mismo y como nosotros tenemos una cabeza mayor que es el Alcalde, se lo comuniqueé el día jueves porque pensé que podían haber buenas y malas intensiones y podían llegar a consultarle al Alcalde y él no iba a tener idea del tema entonces ponerlo en conocimiento. Se los envíe a cada Concejal al correo el día viernes. Es mucha la plata de la multa que le están cursando a la minera. Yo no estoy defendiendo ni nada pero podrían llegar periodistas a entrevistar al Alcalde y no tenía idea y por lo mismo se lo envié a los Concejales. También lo reenvié a María Eugenia, no con el afán de analizarla ni nada pero sí tener el conocimiento nosotros en caso que alguien llegara a consultar, es una multa sobre los 3 millones y medio de dólares, por eso quise compartir esta información y tenerla de primera fuente. Esto ya está masificado en las redes sociales y se están hablando muchas cosas que no tienen que ver con la realidad y ahí es donde uno dice quiero ayudar, quiero alarmar, qué quiero hacer con la información porque yo sin ser abogado del diablo, acá en Alhué no hay arsénico y no hay mercurio para trabajar en la minera, a lo mejor hay cianuro y que alguien puede decir que el cianuro es peor que todo eso pero acá ya se estaba hablando que en el puente El Macal las aguas estaban contaminadas con arsénico. Por eso yo dije cómo manejar la información, para bien o para mal, nosotros somos la cara de la comuna y tenemos que estar enterados del tema. Por mi forma de ser, siempre que hay algo que involucre a la comuna, voy a tratar que lo sepamos todos.

Sra. Cofré (Concejala): Se agradece, estamos hablando de millones de dólares. Ya, los otros documentos corresponden a...

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Los otros documentos que está en la carpeta corresponde a manuales que está trabajando la Dirección de Control a fin de que lo puedan conocer y a futuro tener una mesa de trabajo porque tienen que pasar por Concejo pero la idea es que ustedes estén al tanto.

Sra. Cofré (Concejala): Es que no decían de dónde venían. Otro vario. Me parece que esta semana durante tres días hay matrícula en el Liceo, lunes, martes y miércoles, este último día la media y esto tiene que ver con la migración de alumnos entre localidades, cómo se está tratando

este tema. Este tema ya fue tocado. Referente a ello, la semana pasada se tenía que evacuar una información sobre el preuniversitario. El día viernes fue un día muy arduo, no sé si se logró algo.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hoy día lo vamos a ver

Sra. Cofré (Concejala): Esos serían mis varios.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Gracias señora Nancy. Señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Tengo una solicitud de la señora ____ Castillo, que solicita autorización para colocar mesas fuera del local ubicado en 21 de Mayo, esto es en el local La Granja.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Lo mismo que pidió el otro señor hace algún tiempo. Esto es por el verano.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): No especifica el tiempo.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): En esa solicitud, como este espacio no es parte de su patente, tiene que pasar por Concejo porque va a usar espacio público. Si bien sale el cobro en las Ordenanzas pero para poder salir con sus mesas a la calle tiene que ser autorizado por el Concejo.

Sra. Cofré (Concejala): Tendría que ampliar la solicitud indicando el periodo ya que una es el período estival y otro es el inicio a clases de los niños ya que tenemos el Liceo enfrente y hay mucho tráfico de niños.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Además deben dejar espacio para transitar

Sra. Cofré (Concejala): Claro, también está la posta.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): La devuelvo entonces. En el Concejo anterior se dijo que había varias solicitudes para instalarse durante el período estival en la Plaza con puestos. Ya hay 30 solicitantes, de estas, alrededor de 15 tiene que ver con bisutería y artesanía y resto de los otros 15 tienen que ver con el tema de alimentación. Unas fueron ingresadas por el área de Finanzas y otras por el área de la Odel sobre artesanía. Las lotas ya están autorizadas, son tres, dos en el espacio público y una en un terreno particular.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Hay dos funcionando una en el espacio público y otra en terreno particular.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Pero hay tres autorizadas, con decreto. Como les mencionaba, son 30 las solicitudes, 15 tiene que ver con bisutería y artesanía y 15 tienen que ver con el tema de alimentación como venta de anticuchos, completos, etc., en la mayoría de estas solicitudes no existe resolución sanitaria.

Srta. Gloria Alvarado (Vecina): Por eso estoy acá. Yo durante la feria navideña vendía anticuchos y cuando pasó yo fui a la Municipalidad para hacer el permiso y me dijeron que no porque desde la ODEL lo iban a tramitar. Después me dijeron que sí debía hacer el permiso porque ya no corría ese permiso, así que lo hice y que en una semana iba a estar listo, cuando fui me dijeron que debía venir al Concejo porque habían pedido muchas personas permiso.

Sr. Salazar (Concejal): Sin resolución no se debe dar el permiso o depende de nosotros.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Consulta, se puede ver algún tema de actividad típica, tradicional porque hay una gran diferencia entre una cosa y otra, en qué sentido, puede ocurrir que algún vecino que tiene patente los denuncie y puede haber algún problema y el segundo problema que podría ocurrir es que ni Dios lo quiera pero que alguien se intoxique y los responsables seamos nosotros, que también podría ocurrir. Estamos viendo los pro y los contra y hay que decir las cosas como son pero la consulta mía es la siguiente, se puede buscar alguna alternativa.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Lo que es comida, casi ninguna, las ferias artesanales se toma como un tema típico. Eso estuvimos averiguando durante toda esta semana para poder hacer la excepción pero en tema comida, no se puede.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Y cómo se hace en Las Cabras por ejemplo.

Sr. Salazar (Concejal): Son fiestas costumbristas.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): El año pasado se tomó contacto con la Autoridad Sanitaria en Melipilla y recuerdo que usted mismo consultó sobre las ferias que se ponen en período estival y nos decían que por último teníamos que poner un recipiente donde tuvieran agua, no agua acumulada, sino que agua potable.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Cómo lo hicimos al final, a la mala.

Srta. María José Contreras (Asistente Social): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Hay espacio en la Plaza. Uno entiende la situación pero nosotros también tenemos que ver la parte legal y deben entenderlo también. En el caso de la gente que

se instalará en la Plaza, tenemos que ver cómo hacerlo. Démosle solución a esto, cómo lo hacemos.

Sr. Salazar (Concejal): No puede pasar como fiesta costumbrista.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Cómo justificamos dos meses de fiesta costumbrista. Tendríamos que llamar a la Jefa Provincial de la Autoridad Sanitaria. Ya, lo primero es ver si el Concejo está de acuerdo en que se instalen todas estas personas en la Plaza. Don Hugo.

Sr. Lazo (Concejal): Si, pero que se distribuyan bien los espacios para que no quede la comida junta con la ropa pero démosle vida, dejando la Plaza libre para que transite la gente tranquila.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Danilo.

Sr. Salazar (Concejal): Si, démosle vida.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Luís.

Sr. Núñez (Concejal): Sí, yo creo que sí. Que funcionen pero bien ordenadito para que se vea estéticamente bien y que la gente tenga libre acceso.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Mario.

Sr. Huerta (Concejal): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Señora Nancy.

Sra. Cofré (Concejala): Si.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, habría que empezar viendo el lugar, cómo lo vamos a distribuir, quizás como dice don Hugo, en un lado los artesanos, en otro lado la gente que va a vender comida, en otro lado los feriantes, para que se vea ordenadito, en otro lado van a estar las lotas instaladas.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): Tiene alguna sugerencia el Concejo porque después pueden llegar que no les gusta el lugar, etc., entonces si dan alguna sugerencia.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Dónde se instalan los artesanos, frente a la señora Alicia.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): No hemos ocupado ese lado.

Sr. Lazo (Concejal): Deberían instalarse tal como lo dijimos antes, donde se instalaba el último pasajero hacia arriba.

Sr. Lazo (Concejal): Lo que sí son bastantes puestos, incluyendo las lotas y es importante la energía eléctrica y la cablería que es extremadamente peligrosa la que se puso para la feria de navidad, más aún, las mismas personas, los mismos comerciantes porque son todos comerciantes, no respetan y ellos mismos bajan el tendido. Se puso una guirnalda y ellos mismos la bajan. Al otorgarles un permiso, también deberían tener seguridad en el espacio que están utilizando. Una es la extracción de basura, el uso de la energía eléctrica, los desechos que allí se generan y los cuidados que deben tener con los elementos que utilizan.

Sra. Cofré (Concejala): Si bien es cierto va a quedar el espacio del bus porque tenía emplazamiento, además va a ser todo Pintor Onofre Jarpa.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Don Gonzalo, se puede hacer cargo del tema eléctrico.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Sí.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Eso es un tema, ni Dios lo quiera que ocurra un accidente, el único responsable de eso es el Alcalde, yo quiero que entiendan eso también, esto no es broma. Ya, vemos el tema del agua, el ordenamiento, creo que debemos invitar a todas las personas que van a tener artesanía, las que tendrán comida o bisutería y hacer un sorteo, es lo más democrático que hay. Hoy se podría ver ese tema don Gonzalo.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Sí.

Sra. Isabel Barraza (Administradora Municipal): De hecho, don Gonzalo Troncoso ya tiene una bajada para el tema eléctrico.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Este tema ya está aprobado, invitemos para mañana mismo a los vecinos para que hagamos el sorteo para que ojala el miércoles se pongan a trabajar.

Sr. Gonzalo Aránguiz (Secplac): Hay que saber cómo van a quedar ubicados los puestos.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Llámelos para mañana Isabel a los 11 puestos que se van a instalar y que mañana los organicemos y que el miércoles empiecen a funcionar. Algo más señorita María Eugenia.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Sí, dentro de la carpeta hay una invitación y también hacerla extensiva a los vecinos, se realizará una obra acá en la comuna donde el actor principal es el actor Francisco Reyes, la obra es “La Historia de Hamlet” y que se va a realizar en un lugar histórico de la comuna que es en el Molino, están todos invitados, las entradas pueden retirarlas en Dideco, la única recomendación que hace el Director de la obra es que ojala vayan

niños mayores de 12 años por un tema de poder entender el contexto de la obra. Está invitada toda la comuna, será el día 20 de enero a las 21 horas en el Molino.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Ya, agradecerle a los vecinos que nos hayan recibido acá en la Junta de Vecino y si nos alcanza el tiempo, vamos a volver acá antes que termine el año.

Sr. Roberto Torres (Alcalde): Entonces damos por terminada la sesión.

Srta. María Eugenia Alarcón (Secretaria Municipal): Se cierra la sesión siendo las 12:05 horas.

Transcribe Acta: Susana Tapia C.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)